



Santiago, 7 de abril de 2022

Señores  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago


**HECHO ESENCIAL**  
**INGEVEC S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.077

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a lo establecido en la letra b) del inciso segundo del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello por el Directorio de Ingevec S.A. (la “**Sociedad**”), venimos en comunicar a Uds., en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Que en sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 6 de abril de 2022 se aprobó, por la unanimidad de los directores asistentes, una nueva Política General de Habitualidad de la Sociedad cuyo texto se encuentra disponible en el sitio de internet de la Sociedad [www.ingevec.cl](http://www.ingevec.cl). Asimismo, se informa que copias de la referida nueva Política General de Habitualidad han sido puestas a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:  
  
B9DDBB2F1508D42B...

Rodrigo González Yutronic  
Gerente General  
Ingevec S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Representante de los Tenedores de Bonos